



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

**“A 30 años de la Consagración Constitucional de la
Autonomía Universitaria en Argentina”**

San Luis, 8 de noviembre de 2024

Sres. Miembros del Consejo Superior

Universidad Nacional de San Luis

S/D

Por medio de la presente y como lo indica la Ord. CS 8/2013 tengo el agrado de dirigirme a Uds, con el objeto de elevar el Cronograma Electoral y la convocatoria a Elecciones Generales para el año 2025, en la que se gestará la renovación de Autoridades Unipersonales y Cuerpos Colegiados de la Universidad Nacional de San Luis, en el Rectorado y las siguientes Unidades Académicas: Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales; Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia; Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Psicología; Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.

En la Facultad de Turismo y Urbanismo los claustros, docente, Nodocente, estudiante y graduado, votaran por los candidatos a Rector/a y Vicerrector/a. El claustro Nodocente por su parte elegirá además los representantes al Consejo Superior, y a los Consejos Directivos de las Facultades de Ciencias Humanas, Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, Química Bioquímica y Farmacia, Ciencias de la Salud, Psicología, de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias y la de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales conforme lo establecido en la el Artículo 130 del Estatuto Universitario.

En la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles” el claustro docente, elegirá al Rector/a y Vicerrector/a de la Universidad Nacional de San Luis y un representante docente para integrar el Consejo Superior.

El claustro Nodocente por su parte elegirá Rector/a y Vicerrector/a de la Universidad y demás representantes, conforme el Artículo 130 del Estatuto Universitario.

El Cronograma Electoral para las Elecciones Generales 2025 de la Universidad Nacional de San Luis quedará conformado de la siguiente manera:



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la

Autonomía Universitaria en Argentina”

Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

	ACTIVIDADES
28/02/25	Cierre de Padrones
07/03/25	Publicación de Padrones - Apertura período de tachas e inclusiones
12/03/25	Cierre de período de Tachas e Inclusiones
14/03/25	Publicación de Padrones Definitivos
18/03/25	Reserva de Nombre, Número y Logo de Listas
20/03/25	Presentación de candidatos, listas y avales (hasta las 20:00 hs.)
21/03/25	Publicación de candidatos y listas
27/03/25	Impugnación a candidatos y listas (hasta las 20:00 hs.)
01/04/25	Vista
07/04/25	Descargo (hasta las 20:00 hs.)
11/04/25	Resolución de la Junta Electoral Facultad o Universidad
16/04/25	Apelación a la Junta Electoral Universidad o Consejo Superior
23/04/25	Resolución de la Junta Electoral Universidad o Consejo Superior
05/05/25	Oficialización de candidatos y listas
19/05/25	Inicio de veda electoral
21/05/25	ELECCIÓN 1ra vuelta (09:00 a 19:00 hs.)
28/05/25	Impugnación a la elección (hasta las 20:00 hs.)
03/06/25	Resoluciones de la Junta Electoral, Facultad o Universidad (con opción de cargos de 1° vuelta)
10/06/25	Apelación a la Junta Electoral Universidad o Consejo Superior
18/06/25	Resolución de la Junta Electoral Universidad o Consejo Superior
23 al 28 /06/25	Aprobación del Acto Eleccionario por Consejos Directivos
01/07/25	Aprobación del Acto Eleccionario por Consejo Superior - Llamado a elección de 2da vuelta



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la

Autonomía Universitaria en Argentina”

21/07/25	Inicio de veda electoral
23/07/25	ELECCIÓN 2da vuelta y resolución empates (09:00 a 19:00 hs)
30/07/25	Impugnación a la elección (hasta las 20:00 hs)
01/08/25	Resoluciones de la Junta Electoral, Facultad o Universidad (con opción de cargos de 2º vuelta)
04/08/25	Apelación a la Junta Electoral Universidad o Consejo Superior
13/08/25	Resolución de la Junta Electoral Universidad o Consejo Superior
18 al 23 /08/25	Aprobación del Acto Eleccionario por el Consejo Directivo
26/08/25	Aprobación del Acto Eleccionario por Consejo Superior
17/09/25	Asunción de autoridades electas

Sin otro particular, les saludo muy atte.

CPN Victor A. Moribigo
Rector - UNSL

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 12/11/2024 07:30:42

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 12/11/2024 07:30:45

Razon: Autorizado por Teresa Milac



Providencia Auto

52624 / 2024

Providencia Automática - (de: REC-SPriv
con destino a: REC-DGO-DO-DME) - 2024-
11-12 07:31:50



De: Secretaría Privada - Rectorado

Por MGE formar expediente, cumplido enviar a Consejo Superior. Atte.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 12/11/2024 07:31:53
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 12/11/2024 07:31:55
Razon: Autorizado por Teresa Milac